Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director
APARTADO, 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Jueves, 16 de Julio de 1931 | Número 13.033

Acotaciones

Una llamada apremiante a todos los castellanos

En nuestro número de ayer publicábamos un brioso escrito del diputado agrario salmantino, don José María L. de Clairac, haciendo un apremiante llamamiento al espíritu de Castilla, para salir con denuedo, valentía y oportunidad a la defensa de la gran Obra de su Confederación Hidrográfica.

Las reformas determinadas por el ministerio de Fomento ponen en grave peligro la vida y prosperidad del admirable organismo, desvirtuando su eficacia, trastocando su contextura, arrancando de su entraña todo lo que tiene de popular y de eficiente.

El llamamiento del buen patriota castellano no quedará diluido en el ambiente, sino que encontrará resonancias positivas, de incontrastable fuerza, porque nadie, mejor que Castilla y que sus agricultores, puede atestiguar al país y al Gobierno la eficacia, el arraigo y el rendimiento de la Confederación del Duero.

Se pide que todos los agricultores castellanos presten al problema la atención que se merece; que hagan patente al Gobierno el sentir y el pensamiento de Castilla, que no son otros que los de que--, sin cambio de nombre y sin variación fundamental en su estructura--, continúen las Confederaciones Hidrográficas--y concretamente la del Duero--conservando su autonomía, dotándolas de medios suficientes para la realización de sus acertados planes.

El criterio que se expuso es la concreción de las aspiraciones generales, que pusieron siempre, en la realización de los planes hidráulicos de la Confederación, el punto de arranque de la verdadera transformación de Castilla.

Todas las entidades y organismos; todas las Asociaciones e individuos que sienten el convencimiento de esta gran utilidad, habrán de sumar su voz para que la reclamación que se dirija al Gobierno vaya avalada y fortalecida por la unanimidad de la demanda.

No es mucho pedir, cuando se trata de asegurar el bienestar futuro de la región. Tenemos, por otra parte, el ejemplo de otras provincias, afectadas por idéntica resolución ministerial. Y no tendríamos perdón, si por incuria, incomprensión y abandono, perdiéramos para Castilla el beneficio que habría de reportarla la concesión de lo sue pedimos.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE SUSPENDEN LAS SESIONES HASTA EL SABADO CON EL FIN DE QUE LA COMISION DE ACTAS EMITA DICTAMEN SOBRE LAS MISMAS

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS INGRESARAN EN LAS FILAS DEL PARTIDO RADICAL QUE ACAUDILLA EL SEÑOR LERROUX

El general López Ochoa dice que ha sido relevado contra su voluntad

MADRID.—Queda abierta la sesión a las seis menos cuarto de la tarde. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Trabajo, Fomento, Instrucción y Estado. En las tribunas escasoi público. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

DESIGNACION DE COMISIONES

En votación son elegidos para formar la comisión de actas los señores González Bravo, Buylla, Talón, Lara, Peñalba, Ayuso, Saborit, Menéndez, Cordero, Martínez, de Francisco, Zabala, Moreno Calvache, Sarriá, Aranzo, Ayesta, Quintana, Palacín,, Aradai, Laizola y Ossorio y Gallardo.

El presidente ruega a los designados que se reúnan hoy mismo para adelantar el dictamen.

Durante la votación entraron en el salón de sesiones los ministros de la Gobernación, Marina, Economía y Comunicaciones.

Se suspende la sesión a las siete y media, y se reanuda a las ocho menos diez.

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección de la comisión que entenderá en la reforma del reglamento de la Cámara.

El señor Rico dice que la candidatura está confeccionada con conocimiento de todas las minorías, y para evitar la votación se deben hacer por aclamación los nombramientos. Así se acuerda, y quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Sánchez Albornoz, Salazar, Alonso de Armiño, Martín (Don Marcelino), Blanco y Tapia.

El presidente, de acuerdo con el Gobierno, propone que no se celebre sesión hasta el próximo sábado, para dar lugar a que la comisión de actas dictamine sobre el mayor número posible de ellas.

El ministro de la Gobernación apoya la propuesta del presidente.

El señor Rico propone que se lean los artículos 13.º y 14.º del reglamento, y propone que se dé cuenta de las actas no protestadas, sin perjuicio de que la Cámara se constituya en el momento oportuno.

El ministro de Hacienda opina que si se constituyese el Congreso solamente con los diputados que tienen actas limpias se establecerían dos castas de representantes de la nación.

El ministro de la Gobernación pide que se acepte la propuesta del presidente, porque, de lo contrario, hasta dentro de varios días no se podrá votar la Mesa definitiva.

El señor Crespo porpone que se aprueben las actas limpias sobre las que haya recaído ya dictamen, sin perjuicio de aplazar la constitución definitiva de la Cámara. Entiende que no se deben celebrar sesiones hasta el martes.

El señor Baeza propone que se suspendan las sesiones hasta el viernes.

Un secertario lee los dictámenes de las actas sobre las que no se han formulado protestas.

El presidente dice que los dictámenes leídos se refieren a 249 actas; pero, descontando las dobles, quedan reducidas a 238.

Se aprueba la propuesta del presidente, y, en consecuencia no se celebrará sesión hasta el sábado, a las cinco de la tarde.

Seguidamente, se levantó definitivamente la sesión a las ocho y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas, y, a preguntas que le dirigieron éstos, hizo las siguientes manifestaciones:

—La interrupción de las sesiones durante estos dos días era necesaria, porque no había material preparado para la discusión. Esto no implica que la Cámara sea perezosa, sino que es preciso preparar material de trabajo, cosa que no podrá hacer la comisión de actas en menos de dos días.

—¿Cuándo quedará constituída la Cámara?—le preguntaron.

—El sábado, no. En la semana próxima, desde luego—contestó—. Calculo que no habrá muchas actas graves, y se hará una selección de las más graves. Espero que así se constituirá la Cámara con el mayor número posible de actas. Una vez constituída se nombrará la Comisión de Gobierno Interior y se constituirá la Mesa definitivá. Yo pronunciaré una palabras, y el jefe del Gobierno hablarrá para plantear el debate político. No se puede llegar a ese momento sin la debida preparación, y a ello puede contribuir, en gran parte, la Prensa. Mi impresión es más optimista cada día. La Cámara tiene don de asimilación para todo lo razonable. Estoy muy esperanzado.

REUNION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Convocados por don Antonio Royo Villanova, se han reunido en la sección séptima del Congreso los diputados agrarios.

El objeto de la reunión, según manifestó el representante de Valladolid, era constituir un bloque para defender, de común acuerdo, todos los problemas agrarios.

El señor Royo manifestó que proponia para presidente de este bloque a don José Martínez de Velasco, diputado por Burgos, teniendo en cuenta que había sido propuesto dicho señor para una vicepresidencia de la Cámara y no había resultado elegido; pero ellos debían considerar que e lseñor Martínez de Velasco era vicepresidente; por eso el deseo de todos debe ser que como tal vicepresidente le corresponda la presidencia del bloque.

Muy agradecido el señor Velasco, manifestó que a quien correspondía el cargo de presidente del grupo era al señor Royo Villanova, por su categoría política, que todos reconocen; pero el señor Royo impuso su criterio y fué elegido presidente el señor Martínez de Velasco.

Se elegió como secretario al señor Cortes.

En la reunión hubo gran entusiasmo. Forman el bloque agrario 19 diputados. También asistieron algunos representantes agrarios de Galicia, los cuales manifestaron que se adherían al bloque para todas las cuestiones agrarias, aunque haciendo la salvedad de que en lo relativo a la introducción del maíz no podían estar conformes con sus compañeros, y desde luego lo querían consignar para proceder lealmente.

EL EXAMEN DE LAS ACTAS

Aunque el sábado habrá número suficiente de actas para constituir las Cortes con la mitad más uno de los diputados electos, la constitución definitiva no se hará hasta que queden proclamados las tres cuartas partes de los diputados; de otra forma resultaría que al elegirse la mesa, los individuos saldrían con una votación muy inferior a la que recibió la mesa provisional.

Una vez elegida y reunida después la comisión de actas, se procedió a la elección de presidente, recayendo el nombramiento en el socialista don Manuel Cordero, y secretario el señor Lizaola, procediendo a examinar los expedientes de las actas que apa/ecen sin protestas. De éstas hay 249, de las cuales hay que discutir once que tienen el carácter de dobles, resultando un total de diputados de 238, que fueron enviadas a la Mesa para que ésta pudiera dar cuenta en la sesión que se estaba celebrando.

La sesión continuó hasta las nueve de la noche, que salió el presidente, señor Cordero, después de haberse repartido el trabajo, con propósito de despacharlas con rapidez e imparcialidad, para que las Cortes puedan constituirse cuanto antes.

El examen del expediente de las actas de Lugo ha correspondido a don Angel Ossorio.

REUNION DEL GRUPO RADICAL

Presidido por el señor Lerroux, mañana se reunirá el grupo radical, a fin de tratar de las orientaciones del partido en las Cortes.

ESCISION DE LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS

Algunos diputados radicales socialistas se proponen incorporarse al partido que acaudilla el señor Lerroux, y otros se constituirán en grupo independiente.

LAS ACTAS DOBLES

La forma en que se resolverá la cuestión de las actas dobles está todavía sin determinar, existiendo criterios diversos.

En el sector de la izquierda parece que había simpatizantes con la idea de que pudieran mantenerse las actas dobles, entre otras razones, por la dificultad de mover nuevamente al Cuerpo electoral y por no haber inconveniente en que un mismo diputado defienda a dos circunscripciones.

En la reunión que celebraron los radicales socialistas, parece que se trató también de que pudieran ceder ésta los candidatos a aquellos otros que reunieran el tanto por ciento reglamentario de votos para ser elegidos, pero que no hubieran obtenido puesto, debiéndo dicho candidato perteneciente al mismo partido del que hiciera la cesión.

No se adoptó acuerdo alguno sobre el mismo.

EL PLENO DE LA COMISION JURIDICA

En la reunión del pleno de la Comisión jurídica asesora, al que asistió don Fernando de los Ríos, éste expresó la gratitud del Gobierno por la labor que realizaron elaborando el anteproyecto de Constitución.

Dijo que habían recibido de algunos Centros internacionales muestras del interés extraordinario que les había merecido la orientación que en el proyecto se marca al Derecho público español.

Expresó la gratitud del Gobierno para todos los componentes de la Comisión.

El señor Ossorio y Gallardo agradeció las palabras del ministro, que venían a servir de gran consuelo, porque estamos atravesando las etapas clásicas de la crítica española, que son primero censurar sin leer, después leer sin enterarse, y, en tercer lugar, llegar a conocer la obra que se examina y la posibilidad de una relativa justicia para sus autores.

Bien está—dijo— que se critique, pero no que se insulte.

Se refirió después al espectáculo del día de ayer, diciendo que serviría para aumentar el entusiasmo de la Comisión, como el de todos los ciudadanos, en su obra de colaboración con el Gobierno.

El ministro se retiró seguidamente, continuando la ponencia sus estudios sobre la organización del poder judicial.

EL RELEVO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Interrogado por un periodista, el general López Ochoa ha manifestado que ha sido relevado, contra su voluntad, por una discrepancia con el ministro de la Guerra. Solo ha habido eso.

Como explicar las causas supondría violar la disciplina militar, no lo haré. También puedo manifestar, sin salirme de la disciplina, que la medida que ha tomado el ministro ha sido de perfecto acuerdo con el Gobierno, al cual me había yo quejado por conducto del propio ministro, como marcan las ordenanzas.

Esto es todo cuanto me es lícito decir.

De la resolución gubernamental me quejaré en la forma que las leyes permiten y ante el Poder soberano, que son las Cortes.

Como se habia anunciado, ha marchado esta noche en el expreso a Barcelona el general López Ochoa.

UN DECRETO SOBRE EL PERSONAL DE TELEGRAFOS

La parte dispositiva del decreto de Comunicaciones sobre el personal de Telégrafos, es la siguiente:

Artículo 1.º Con el producto de cada dos vacantes de jefe de Negociado de tercera clase de la escala a extinguir del Cuerpo de Telégrafos, se crearán: una plaza de jefe de Administración civil de tercera y otra de jefe de Negociado de primera en dicha escala a extinguir, y por virtud de la corrida de escalas que tal creación ocasione; dos de oficiales terceros en la general.

Este procedimiento se observará hasta completar en jefes de Administración civil de tercera el número de veinte plazas en total, y en jefes de Negociado de primera, el de cuarenta, en cuyo momento se seguirá el establecido en el apartado b) del artículo tercero de 3 de junio próximo pasado.

Art. 2.º El apartado d) del referido artículo tercero se entenderá redactado del modo siguiente: "Queda suprimida la ampliación para todos los funcionarios de la carrera, que, por consiguiente, ascenderán por rigurosa antigüedad en toda la extensión de la escala; ahora bien: aquellos que hayan sufrido postergación a causa de no haber aprobado dichos estudios podrán recobrar su puesto con arreglo a la Real orden de 6 de mayo de 1930, verificando los examenes de ampliación correspondientes ante los Tribunales especiales nombrados por el director general de Telégrafos y Teléfonos y durante el plazo señalado en el apartado c)."

En substitución de aquellos estudios se establecerán en la Escuela y en los Centros donde sea posible y señale la Dirección General del ramo cursillos trimestrales de carácter práctico, que habilitarán al que los siga, y así lo acredite mediante certificación de asistencia al curso, para desempeñar los cargos y funciones que llevan anejo mando, si para ello son designados por quien corresponda, entendiéndose que aquellos que no obtengan dicha certificación seguirán ascendiendo por rigurosa antigüedad, pero no estarán capacitados para ejercer cargos de mando o dirección. El examen de ampliación verificado por funcionarios que ahora quedan exentos de esta obligación no les dará otro derecho que el que adquieran los que hayan asistido o asistan a los cursillos trimestrales.

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará la misma el día 16 de julio de 1931 en el Salón, a las ocho y media de la noche.

"Ballesteros", Pasodoble P. Luna.

"Angeles y Campanas", Sueño infantil, Schumann.

"El Duquesito", Selección de la Zarzuela, A. Vives.

"Fantasía Española", A. Bretón.

"La Sombra del Pilar", Canto a la guitarra, J. Guerrero.

"Desfilando", Marcha militar, P. Cambronero.

NOTICIARIO

El doctor don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

En Suances

El veraneo de las Colonias Escolares palentinas

El presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, ha recibido noticias sobre la estancia de las Colonias Escolares Palentinas, en la playa de Suances (Santander).

Después de varios días de vida normal, los colonos han sufrido, una pequeña alteración en su régimen, debido al temporal de lluvias, lo que impidió que pudieran realizar su acostumbrada excursión por la tarde, después de la hora de la siesta.

La hora del baño de los colonos es la de más expectación para los veraneantes, que acuden a la playa, formando dos grupos, en primer lugar los niños y después las niñas que entran al mar con indescriptible regocijo, y ya en el agua, siempre muy vigilados por los bañeros, se divierten a sus anchas.

Las Colonias han recibido muy gratas visitas, entre ellas la del entusiasta palentino don Arcadio González, virtuoso sacerdote y profesor de un Colegio de Torrelavega; la de don Antonio Guzmán y familia, que veranean en Puenteviesgo y acuden todos los días a la playa de Suances, pasando breves momentos con sus pequeños paisanos y la de don Antonio Fuentes y familiares, que pasan la temporada en aquella playa y demuestran gran gran interés por el funcionamiento de las Colonias.

La comida es variada, sana y abundante y todos los servicios no dejan nada que desear. Han surgido pequeñas incidencias, propias, naturalmente, de la infancia.

La vida de la Colonia, sin embargo, se desenvuelve normalmente, y en un ambiente de gran alegría.

SUCESOS

UNA DENUNCIA

Por la Policía de Venta de Baños han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, los sujetos Victoriano Garrido Valle y Alfredo González.

El primero, compró una oveja muerta al segundo, de un vagón con ganado procedente de Ponferrada y con destino a Barbastro.

Reconocida la res por el veterinario municipal, éste ordenó fuera inutilizada.

Hizo la denuncia el gerente de los muelles de pequeña velocidad de la estación, Florencio Bravo.

NIÑO AGREDIDO

El muchacho de 10 años Gonzalo García García, agredió a Angel Raigada, de 10, produciéndole una lesión de pronóstico reservado.

La madre del herido presentó la correspondiente denuncia.

JUEGOS PELIGROSOS

Hallándose jugando con un lanzapiedras el chico Félix Galindo, alcanzó a Julia Alonso Fernández, de 15 años, causándole una herida contusa en el labio inferior.

La lesionada pasó a la Sala de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Llamamos la atención de los guardias para que estos hechos no se repitan, y sería conveniente incautarse de los tiradores que suelen usar los chicuelos contra los indefensos pajarillos.

PRIMER ANIVERSARIO DE

D.ª M.ª de los Desposorios Arroyo Bravo

Que falleció en esta ciudad el día 17 de Julio de 1930

D. E. P.

Su viudo Luis Gómez Casado; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Al recordar esta fecha suplican una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren mañana, día 17, en las cinco Parroquias de esta Ciudad, Capilla del Colegio de Sordo-Mudos de Vizcaya, en Deusto; Casa Cuna Jardín de la Infancia en Santander, e Iglesia Parroquial de Jalón (Alicante) y Exposición de S. D. M. y Misa en las Religiosas Esclavas, en esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.

LA SEÑORA

D.ª Angela Otorel del Olmo

Falleció en Bárcena de Campos el día 13 de Julio de 1931
A LA EDAD DE 29 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Jesús Gutiérrez; hijos Obdulia, Victoria y Jesús; padres Santiago y Victoria; padre político don Segundo Gutiérrez; hermanas Aurelia y María Luisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

No se reparten esquelas.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

VILLALUMBROSO

RESPUESTA OBLIGADA

En EL DIA DE PALENCIA, correspondiente al día 10 del actual, aparece una carta abierta al señor director de este diario, en la que de una manera poco correcta, se censura la conducta del corresponsal de Villalumbroso, señor Calonge, con relación a la información por él mandada a "El DIA", en las pasadas elecciones de Diputados a Cortes.

En el primer momento no pensé contestar por entender que el silencio pudiera ser el mayor desprecio; mas al repasar de nuevo el último párrafo de la intrépida misiva, recordé aquella fábula de "El perro y el cocodrilo", y dije para mis botones: "Me conviene no seguir del enemigo el consejo". Y, he aquí cómo me veo obligado a protestar enérgicamente de la falsedad que encierra la carta de referencia, suscripta por el empleado de la Excma. Diputación, señor Delgado.

Comienza por faltar a la verdad, desde el momento que dice no se enteró de mi información del día 30, hasta dos días antes de su contestaación, cuando me consta que al día siguiente lo sabía, y que el día 4, en esta localidad, se comentaba acaloradamente dicha información entre sus amigos y familiares. Lo que le pasó al señor Delgado, es que no encontraba persona que le redactase la carta; lo que motivó su tardanza. ¡Hay que tener mucha resignación y mucha paciencia, cuando se carece de medios, señor Delgado!

Protesto de una manera enérgica sobre que con mi actuación en las citadas elecciones, **"me convirtiera en agente electoral de la candidatura monárquica"**. Invito al señor Delgado a que me lo demuestre en el terreno particular o judicial. Hace sospechar este señor con sus cosas, al hombre más cándido, más sencillo e ingenuo, a juzgar con el descaro con que miente, que quiere ponerme por lo menos en evidencia ante el representante del Gobierno, como empleado del Municipio, cosa que no conseguirá por ese camino, porque ante la falsedad, está la razón y la justicia.

No se le ocurre ni a la criada de don Plácido—como vulgarmente se dice—, que apoyara a la monarquía, puesto que no existe; aquí, yo no vi más que una candidatura suscripta por los señores Gusano, Peñalba y Rivera, que llamaban de la conjunción (yo no entiendo), y otra por los señores Calderón y Cortes titulada "Unión Castellana Agraria".

Me ratifico en mi información del día 30, y sostengo que no traté de ningún fin de otra índole, que dar cuenta de lo que había sucedido en aquel día, y prueba de ello, que nada dije de que el señor Delgado quitaba las papeletas de las manos de algunos electores, cambiándolas por otras que le hacían más juego, o por las que tenía más interés.

No me explico tampoco le haya hecho daño la condición de empleado al señor Delgado, por entender le favorece, puesto que después de su brillante carrera de Jurisconsulto, se agarró a muchas levitas para ingresar en ese destino con 1.250 pesetas (según decía).

Entiendo que pudiera darse por ofendido un abogado, que le dijeran no sabía sentenciar un juicio de faltas; un sastre, que después de muchos años aprendiendo el corte, al confeccionar un chaleco, sacara un trabajo cualquiera, y, así etc., etc., sin que pueda ofenderse de su propia profesión.

Sospecho, (conste que es una sospecha, quizá sin fundamento), que el señor Delgado ofrecía su apoyo al señor Calderón, y al descubrirse el pastel, se le ha indigestado.

Se me olvididaba hacer constar una contradicción del señor Delgado al llamarme agente, y dice al final, que lo que me importaba era el resultado de la elección... ¿En qué quedamos? ¿Era galgo, o podenco?

Fuego en tu barco ha prendido
y como era viejo el barco,
aún cuando estaba en el charco
el fuego le ha consumido.

Villalumbroso, 13 de Julio 1931

Carlos DIEZ CALONGE

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

VILLAHERREROS

HOMENAJE A DON JOSE JUAREZ PABLOS

Lista primera

Don Epifanio Juárez, 25 pesetas.
Don Manuel Medina, 20.
Don Ubaldo Juárez, 25.
Don Ulpiano Romero, 10.
Doña Amalia Rodríguez, 25.
Don Cástor Juárez, 5.
Don Alejandro Pérez, 10.
Don Mariano Ruiz, 10.
Rvdo. P. Martín Arconada, 15.
Don Néstor Ortega, 5.
Don Esteban Liquete, 5.
Don Domingo Delgado, 10.
Don Gregorio Melendro, 25.
Dn Eugenio Liquete, 50.
Un disciulo agradecido, 100.
Don Pedro Cuadrado, 20.

***

Continúa abierta la suscripción; recibe los donativos el señor tesoreso, don Juan P. Ortega, en Villaherreros.

EBANISTAS-CARPINTEROS

Elegante colección de tableros a medida, para diferentes tipos de camas, muy económicos y de gran ventaja. Tableros contrapechados en todas las clases, los hallaréis en el ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL.—GIL DE FUENTES, 22.

PALENCIA

BUENAVISTA DE VALDAVIA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el honor de ver entre nosotros y durante unos días, a la simpática, elegante y distinguida señorita Amparo del Caño, natural de Valdenebro (Valladolid).

El motivo de su venida ha sido el disfrutar de la grata compañía y exquisito trato de sus amigos don Severiano Rivero y señora doña Ignacia Arias, industriales en esta plaza.

Satisfecha de sus atenciones y de las de sus amistades, conquistadas en esta localidad, regresó pocos días hace a su amable lar.

Mucho celebramos tan halagüeña le haya sido la estancia y bien seguros estamos que las circunstancias especiales en que algunos día transcurrieron, la harán conservar imperecedero recuerdo de este simpático rincón, por un poeta llamado "PERLA DE LA VALDAVIA"...

—Ayer pasó por ésta, con dirección a La Puebla de Valdavia, el Ilmo. P. Fray. Teodoro Labrador, a quien esperaban en Buenavista, su hermana Raimunda y su bella sobrina Asunción Labrador Herrero.

Dentro de breves días los señores de Labrador, fijarán su residencia veraniega en Buenavista.

PRADANOS DE OJEDA

FIESTAS PASADAS

Como habíamos anunciado anteriormente, llegó San Cristóbal, en cuyo honor este pueblo celebra sus fiestas.

Ya pasadas, hemos de anotar que transcurrieron con escasa animación, quizás por la predicción de cierta persona que decía "estar de luto la Nación", o mayormente porque ¡cómo vamos a hacer caso de semejante tontería!, por no haber concurrido el primer día la banda de la Beneficencia, de Santander, contratada para actuar.

Acerca de esto, daremos un ligera explicación.

Como procede, una comisión integrada por elementos entusiastas del progreso material y moral del pueblo, se encargó de hacer gestiones con distintas Agrupaciones musicales para el mayor realce de esta función.

Recabó el apoyo del señor alcalde (nada más que del alcalde) y contrató la banda mencionada. Pero las circunstancias obligan a veces a contrariar nuestra buena voluntad, y esta vez ocurrió que se confirmó.

Llega el día de la verbena, y la música no se presenta; tampoco el primer día, y el pueblo pone el grito en el cielo con denuestos sin justificación achacando a falsa maniobra lo que en justicia se debía reconocer un sacrificio.

Primer día de función, y sin música; procesión en silencio, carreras de un lado para otro, y por fin se encuentra en Aguilar una dulzaina.

Culpas para unos y otros, mucha pasividad en ciertas personas, y los miembros de la comisión, acusados de ser ellos los causantes de la falta que no conocemos.

Y cuando son las once de la mañana del día segundo de función, se presenta la Banda de Santander

El director, don José Alonso, comunica que no ha podido venir antes porque el contrato de su actuación no lo ha recibido hasta el día 10 por la tarde, debido a confusión de la encargada de la Casa de Caridad, que creyó buenamente que la correspondencia dirigida al administrador eran unos anuncios, y no una carta y los retuvo cuatro días. De forma que nos encontramos con doble ración; dulzaina y banda.

El compromiso, es grande, porque una vez hecho el presupuesto de festejos, hemos de abonar gastos imprevistos de dulzaineros, y dar una solución al conflicto que ocasiona un contrato incumplido.

Se arregla todo de la mejor forma posible, y la Banda, reconociendo el perjuicio ocasionado, se compromete a actuar por lo que buenamente se les quiera dar. Es muy de agradecer este rasgo generoso, máxime de quien procede. De unos pobres muchachos alojados por la Caridad; pero el corazón no es lo mismo de generoso en todos, y resulta que se hace una cuestación y aquí cada uno muestra muy abiertos sus sentimientos. ¡Mucha ricindad en gran parte, poca ayuda en otros, y media docena de buenos corazones!

¡Si nos fuera permitido señalar estas últimas personas habrían de conocer los lectores la gran verdad de que cuanto más pobres, más dignos y mejores! Y otros que de posición sana, cumplen socialmente y son dignos de llevar el título de buenos.

Como decimos, se hace una cuestación, y aquella pobre gente menuda, que pocas veces, ha sentido las caricias del hogar, y nunca saboreó unos días como éstos del pueblo en función, recauda de la nobleza un puñado de pesetas... pero no las reciben ellos.

Tiene que ir a parar al dueño del coche que les trajo. Y sin embargo, el director todavía agradece los buenos sentimientos, pero no puede, legítimamente ganado, entregar a la Casa de Caridad de Santander el fruto de su trabajo y el de sus chicos. Y se van como vinieron.

....

Esto de arriba consignado, para dar una explicación de la que ocurrió con la música.

El segundo día, en la era del Val, concierto musical, con un calor sofocante, y el tercero, carreras de cintas en bicicleta y caballos, haciéndose la distribución de preciosas cintas bordadas por manos femeninas y diestras.

Las noches de ambos días bailes en la plaza mayor y fuegos japoneses.

Ahora cada cual, a comentar todo lo sucedido en las pasadas fiestas de San Cristóbal, patrón de automovilistas, que por rápido le han escogido; de forma que no tiene nada de extraño que su influencia llegue también a hacer breve la función de Prádanos.

EL CORRESPONSAL

SALDAÑA

UN OBSEQUIO POPULAR

Al regresar de Sahagún, tuvimos el gusto de ver unas horas entre nosotros, al primer equipo de fútbol de la villa de Guardo, que venían entusiasmados por haber logrado vencer a los primeros.

Debido a la buena armonía que siempre entre estas dos villas ha exitido, y con objeto de obsequiarles y hacerles grata la estancia, se organizó una verbena, que estuvo muy animada, y duró hasta las dos y media de la madrugada.

No sólo se trató de obsequiar al equipo, sino a todos cuantos venían acompañándoles, que pasaban de 60, entre ellos a don Ventura Huertas, presidente del equipo, y señor Rodríguez (D. José María), gerente de las minas de "San Luis".

MARCHA DEL SEÑOR CORTES

El domingo último salió para Madrid el diputado don Ricardo Cortes.

Sus numerosos amigos acudieron a despedirle, y, al mismo tiempo, a felicitarle por su decisión de haber acatado, ante el señor gobernador civil, el nuevo régimen, pues con ello creen todos ha de poder trabajar más y mejor en el Gobierno, para conseguir sus pretensiones, que no han de ser otras que todo aquello que redunde en beneficio de la provincia, sin desatender sus ideales de religión, agricultura, orden, propiedad y familia.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de **Quintas** en toda su extensión; **Cuotas Militares** con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para **Destinos Públicos** a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a **Haberes, Pensiones y Retiros** de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Pral, 88, entresuelo

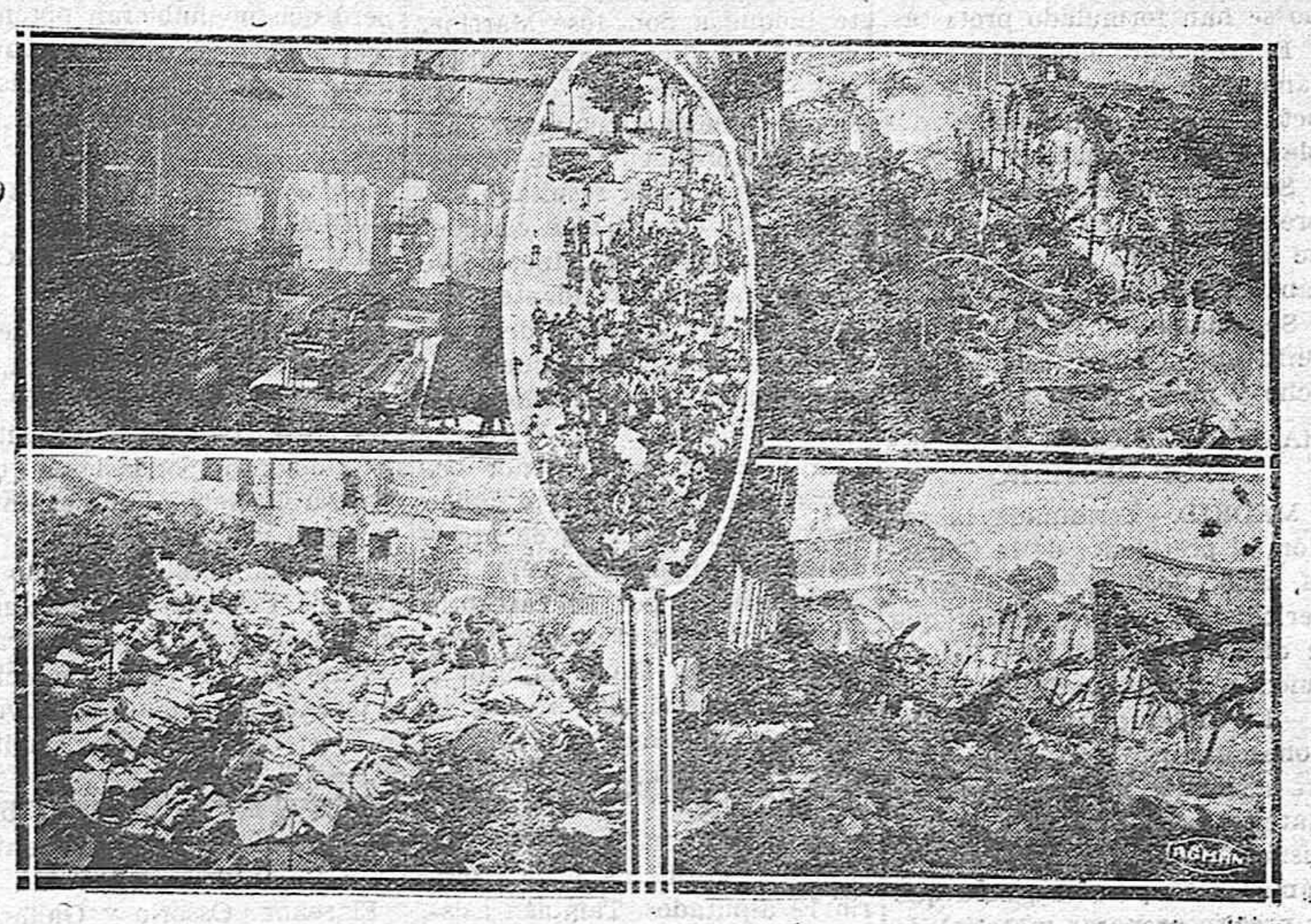

Algunos aspectos del formidable incendio que se declaró ayer en la fábrica de mantas "La Soledad", de la señora Viuda de Fernández.

(Foto Guzmán DO REGO)

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—El negocio de este grano sigue poco animado, pues como la fabricación se encuentra abastecida y la salida de harinas es poca, por causa de la proximidad del trigo nuevo, los compradores están retraídos y sólo compran para las necesidades del momento y a precios cómodos y clases limpias y buenas.

Pagan por clases buenas de 77 a 78 reales fanega, puesto aquí y las ofertas de fuera piden de 45 a 47 pesetas los 100 kilos.

La tendencia del mercado floja.

En el detall las entradas que se registraron fueron:

CANAL: Nulas.

ARCO: 150 fanegas a precio convencional.

Centeno.—Este grano puede considerarse casi agotado y por eso se hacen muy limitadas operaciones, siendo el precio de la oferta de 37,50 a 38 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Este grano sostiene los precios cotizándose a 31 pesetas en líneas de estas provincias castellanas.

Por el canal entraron 100 fanegas; nuevas, a 38 reales.

Avena.—Los precios de este grano se mantienen muy firmes y por la clase del país pretenden a 26 y 28 pesetas; y de Extremadura a 26.

Algarrobas.—Están muy solicitadas y ofrecen en Medina y estaciones cercanas a 36,50 pesetas los 100 kilos.

MEDINA DEL CAMPO

En el mercado entraron unas 300 fanegas de trigo a precio convencional.

Centeno, a 55 reales las 90 libras; cebada a 38 las 70; avena a 24; yeros, a 65; muelas, a 55.

En el mercado de queso entraron 6.500 kilos de la marca "Pata-Mulo" que se pagaron a 20 pesetas la arroba; del de "Cincho", 4.500 de 32 a 35 pesetas la arroba.

Patatas, a 16 reales arroba.

Lechazo, a 3,25 pesetas el kilo.

Pieles de cordero a 2 pesetas una.

Huevos, a 2,25 la docena.

Cerdos de 80 a 100 pesetas uno.

Harinas, a 58 pesetas los 100 kilos sin saco.

Pan, a 0,60 pesetas el kilo.

Salvado tercerilla, a 20 reales arroba; cuarta, a 16; comidilla, a 12; salvado, a 12 idem.

TUDELA DE DUERO

Se está realizando la recolección del verano.

Se presenta la cosecha algo más escasa que el año pasado.

Precios en el mercado:

Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 62,50.
Avena, a 26.
Harina primera, a 27,50 reales arroba.
Salvado primera, a 18.
Idem tercera, a 15.
Idem cascarilla, a 13.
Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro.
Vino blanco, a 25 reales cántaro.
Idem clarete, a 25.

VALENCIA DE DON JUAN

Debido a las faenas de recolección, el mercado estuvo muy desanimado y los precios siguen encalmados.

Se cotizó:

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 68.
Cebada, a 42.
Avena, a 33.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.
Muelas, a 56.
Patatas, a 12 reales arroba.
Vino blanco, a 23 reales cántaro.
Idem tinto, a 23.
Vinagre, a 14.
Aguardiente, a 70.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

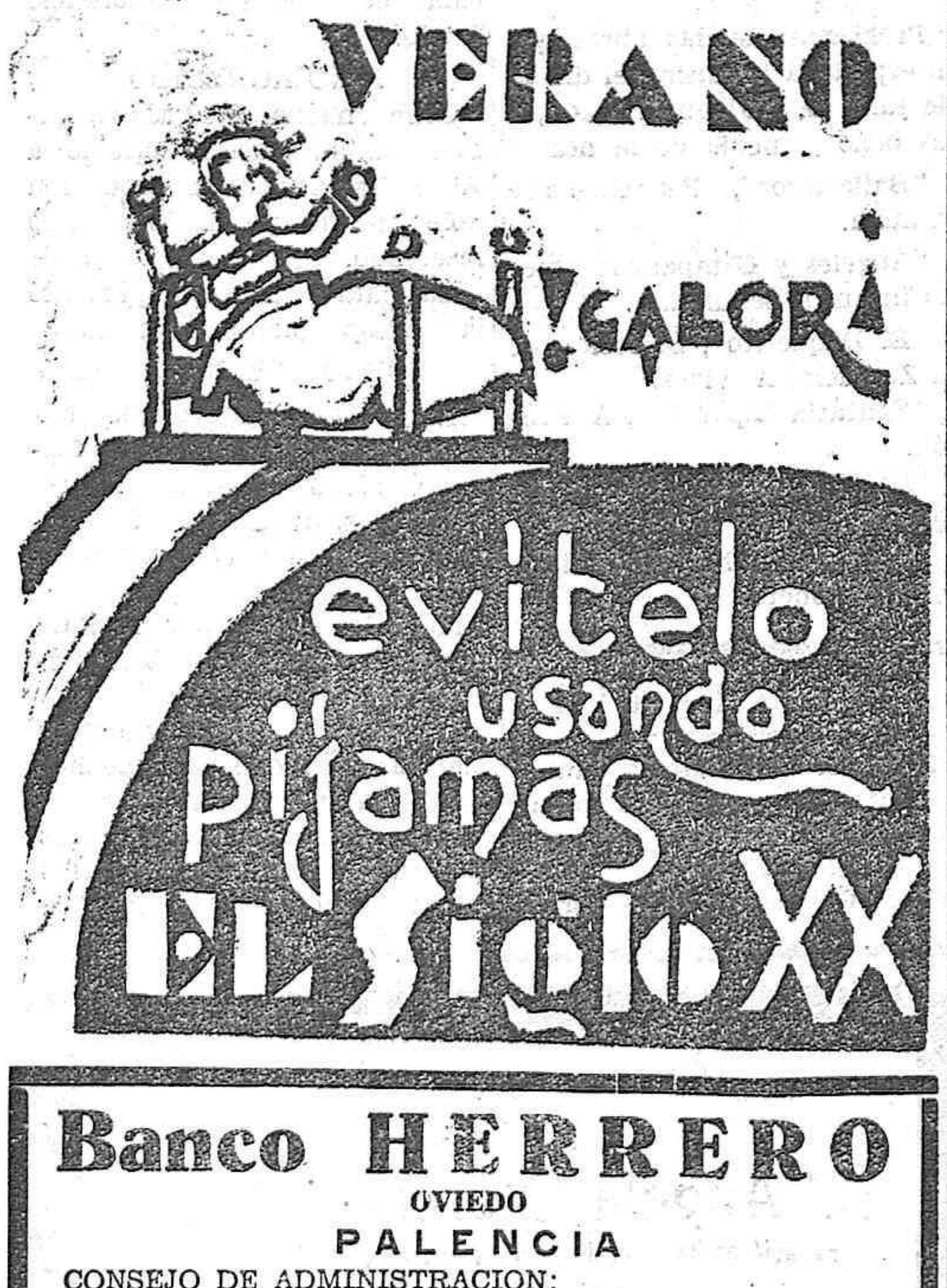

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones; precios baratísimos. Manuel Rodríguez. (Vado-Cervera).

ARRIENDANSE pastos y espigueo de Santa Cruz de Rivas. Para tratar, con los colonos.

ARRIENDANSE varias tierras, cabida para tres pares; término, Grijota y su contorno. Informes, Casa Pedrosa, 3.º, derecha. Palencia.

CASAS EN VENTA.—Véndense dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informes, don Santiago Pérez, en el "Bolín de Oro". Mayor Pral., 62.

MAQUINARIA DE CHOCOLATE, por cesar en la indutria, véndese. Para tratar, con José Marcos, Sotobañado.

ATENCION: Se vende máquina beladora sin estrenar, a mitad precio de fábrica, marca Crescencio Pérez, de Casa Solá de Arión; para verla y tratar, con José Bravo (Ultramarinos), Dueñas.

CASA: se vende en la Avenida del General Amor; informarán en esta Administración.

VINO: se vende de buena calidad, 400 cántaros ,en Villalumbroso, Agripina García.

SE NECESITA oficial para carretería, en el taller de Felipe Fernández. Estación de Aguilar de Campóo.

VENDENSE dos terneros, y un jato de once meses, suizos. Mario Cano, en Frechilla.

ARRIENDANSE los pastos del monte Villalmiro. Para tratar, con su dueño, Nicolás Sánchez. Antiguedad.

SE VENDE, muy barata, máquina trilladora, seminueva, a toda prueba. Para tratar, don Petronilo Aguilar, en Alar del Rey.

INSTALADOR de Calefacciones y aparatos sanitarios, se necesita competente y con buenas referencias. Informes Mayor Pral., 2 (esquina).

SE VENDE una casa en Villaverde de la Peña; para informes, el señor cura párroco.

JABON CHIMBO

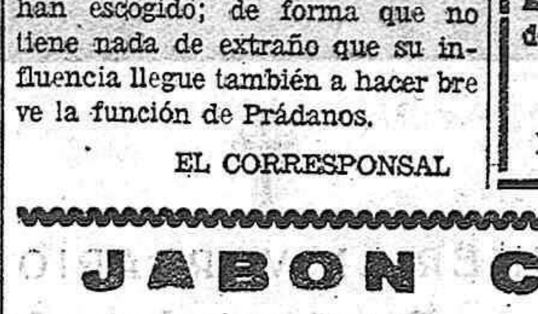

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
En trozos de 500 y 250 gramos

Banco Mercantil
SANTANDER
CAPITAL: 15.0000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100
Libretas especiales, 4 por 100
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia Don Juan, Villadiego y Posada de Llanes
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Informes oficiales sobre el estado de varios conflictos obreros en algunos puntos de Asturias

En Redondela aparece el cadáver de una mujer

HUELGAS

OVIEDO.—El alcalde de Avilés ha visitado al gobernador civil para comunicarle que se han declarado en huelga los obreros de la sección de metalúrgicos de la Sociedad Puertos y Pantanos, y que anuncian la huelga para dentro de dos días los del ramo de la construcción de la misma Sociedad. Piden que se les abone el jornal mínimo señalado por el Comité paritario. Los contratistas dicen que pagan los salarios señalados por la Junta de fijación de jornales de la Jefatura de Obras públicas.

La huelga de metalúrgicos de la Duro Felguera continúa en el mismo estado. Se ha celebrado una reunión a la que asistieron el alcalde de Langreo y un ingeniero de la Empresa. Parece que la impresión es optimista.

—La huelga de la Hullera Española sigue también en el mismo estado que el día anterior. Parece que el conflicto lo han promovido los ramperos, que piden aumento de jornal. Se hacen gestiones para resolverla.

En el Gobierno Civil se ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes de los obreros del puerto, los armadores y el comandante de Marina para tratar de la solución de la huelga que sostienen los marineros. El gobernador propuso la siguiente fórmula de arreglo: desembarco de la tripulación del vapor "Mina Carrio", causante del conflicto, abonándoles el jornal y la manutención mientras no sean colocados; que la Bolsa de Contratación esté en la Comandancia de Marina, bajo la inspección del comandante; que la tripulación del "Mina Carrio" se coloque a la cabeza de la lista de los obreros que han de ser admitidos al trabajo.

Esta fórmula fué aceptada por los reunidos, y acordaron someterla a la Asamblea que se celebraría ayer. El gobernador tiene la esperanza de que será aceptada.

UNA MUJER ASESINADA

VIGO.—Comunican de Redondela que ha aparecido en el barrio de Bustelos el cadáver de Mercedes Albani, de cincuenta y cinco años, que se dedicaba al comercio de aves. Supónese que fué acometida por la espalda, estrangulándola con un pañuelo, y luego el criminal escondió el cadáver.

Se sospecha que el asesino sea José Paz Mato, sujeto de pésimos antecedentes, el cual ha ingresado en la cárcel.

La opinión más extendida es que el móvil del crimen ha sido el robo.

DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil interino, al recibir a los periodistas, manifestó que mañana regresará de Madrid el gobernador civil efectivo señor Esplá. Refiriéndose al conflicto del puerto, ha manifestado que hoy se trabaja en él más que ayer, y que en las casas en las que no se presentan los capataces a hacer la contratación, los obreros se entienden directamente con los consignatarios para efectuar la descarga de los buques que llegan a este puerto, si bien hasta la fecha solo se descargan las aves y productos alimenticios. Anoche se reunieron los capataces para tomar acuerdos en vista de la huelga del puerto, y parece ser que reinó una impresión favorable para llegar a un acuerdo con los obreros. Hoy celebrarán nueva reunión a fin de encontrar una fórmula que dé solución a este conflicto.

Un periodista preguntó al gobernador civil si tenía noticias de la huelga de la Papelera Española, establecida en el Prat del Llobregat. Manifestó el gobernador que se había recibido en el Gobierno civil un oficio en el que los obreros daban cuenta de que se declararían en huelga, pero que aun no tenía noticias de que se hubiera declarado.

Sin embargo, según nuestras noticias, ayer tarde los obreros de la sección de Artes Gráficas no sirvieron las bobinas a los periódicos de Barcelona. Esta mañana declararon la huelga todas las demás secciones.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 13.

GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?
—Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín

Camisería fina, Mayor 78. Telé. 266

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono, 200

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecho 8 de Julio de 1938.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	2.500.000
Reservas voluntarias	5.723.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'88
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	82.088.919'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.° 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.° 6.
En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García Gonzáles, Mayor, número 140, 2.°.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

VIERNES EN HERRERA

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

MIERCOLES EN VILLADA

La actualidad política

El ministro de Justicia habla del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado

EL ALMUERZO CELEBRADO EN EL PARDO EN HONOR DEL SEÑOR BESTEIRO

DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

MADRID.—Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas, les expresó su satisfacción por la jornada parlamentaria de ayer. Aseguró después que ya está terminado el proyecto de adaptación del Código Penal de 1870 a las exigencias penales modernas, y terminado a su vez el proyecto de Ley de Bases orgánicas del Poder Judicial.

—No creo—dijo el ministro—que en la próxima semana esté terminado el proyecto de Estatuto sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pues este es un asunto muy complejo, que hay que estudiar en todos sus aspectos, y para lo cual ha habido que realizar una información que no existía en ninguno de los ministerios; para redactar la cual, hemos tenido que dictar órdenes circulares a los Obispados y a los Registros de la Propiedad.

Por consiguiente, esta labor tan solo está preparada.

Habló después el ministro del Apéndice del Derecho catalán, diciendo que en realidad era el mismo redactado por la Comisión de Códigos.

Un periodista le preguntó si después de la jornada de ayer el Gobierno continuará en el Poder en igual forma a como está ahora constituído hasta que se termine la nueva Constitución, y contestó el señor de los Ríos que el Gobierno llegará unido hasta el instante que él mismo se ha trazado, o sea, hasta la aprobación del proyecto constitucional.

Otro periodista le preguntó sobre las causas de la destitución del general López Ochoa, contestando que esta medida no había sido acordada por el Gobierno, pues entra dentro de las atribuciones del ministro de la Guerra, que es el jefe supremo del Ejército y que ha sido quien personalmente ha adoptado la resolución oportuna.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de Guerra, en virtud de la cual se destina a la plantilla del Cuerpo Jurídico Militar a los auditores generales que prestan su servicio en la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo.

—Por una orden de Hacienda se declara que todas las letras de cambio y documentos de giro que cursen los Sindicatos Agrícolas y Pósitos, o que sean aceptados por ellos quedarán sujetos a lo que dispone el artículo 138 de la Ley del Timbre.

—Por un decreto de Economía, que publica la "Gaceta" de hoy, se deroga la disposición de 12 de septiembre de 1930, que daba organización al Consejo de Economía Nacional, y en su lugar se crea un Consejo Asesor de Economía, encargado sobre cuantas cuestiones afecten a la economía nacional.

En la disposición se señala quiénes tendrán derecho a nombrar representantes para este nuevo Consejo.

UN ARTICULO DE ROMANONES

El conde de Romanones publica en el número de 15 de julio de la "Revue des Deux Mondes" un largo artículo en queexplica la génesis de la caída de la Monarquía y los sucesos que siguieron a ésta. En cuanto al porvenir, declara que la República española, para consolidarse, no puede ser sino de derechas, dado el atavismo de este pueblo que durante tantos siglos ha sido sinceramente monárquico, y en el cual la Iglesia católica ha logrado raíces profundas. Estas fuentes de energía, según el conde de Romanones, no pueden ser suprimidas por la voluntad revolucionaria. Es preciso, por el contrario, que las atraigan y las asocien en la labor de consolidación de las nuevas instituciones. Considera como una obra verdaderamen te conservadora la reforma agraria, que no tendrá oposición por parte de la burguesía, si ésta quiere lealmente defender sus intereses. Añade que si la República no logra resolver el problema económico y continuaran los tumultos y desórdenes, quizá el pueblo español pudiera volver de nuevo los ojos hacia la Monarquía.

ALMUERZO EN EL PARDO

A mediodía obsequió el Gobierno al presidente interino de las Cortes, señor Besteiro, con un almuerzo en El Pardo, en el sitio llamado "La Zarzuela". El señor Prieto, a su llegada al Congreso, dió la siguiente referencia de la conversación de sobremesa, que fué muy interesante, hablando principalmente de algunos planes del Gobierno.

Se habló de la probable residencia del presidente de la República, que si bien se quiere que sea modesta, ha de ser digna, indicándose algunos palacios situados en el paseo de la Castellana que se hallan en venta, pues el palacio real se pretende, por el Gobierno que sea dedicado a Museo.

Quizá alguna de las residencias que fueron del patrimonio, como las del Pardo o la Granja, se destinen también a residencia veraniega del presidente de la República.

Se trató también de la consignación para el presidente, de la duración de su mandato, hablándose de si sería de cuatro, cinco o seis años, pero predominando la idea de que sea de cinco, para que no coincida con la de la renovación de las Cortes, que ha de ser de cuatro.

Antes de dejar el Gobierno el Poder se propone mejorar la consignación de los ministros, haciendo la modificación necesaria.

La nota dominante de la conversación fué la satisfacción del Gobierno, tanto por el discurso del señor Alcalá Zamora y de la actitud de la Cámara, como por el espectáculo de la calle, comentándose las opiniones dadas por algunos prestigiosos parlamentarios, todas ellas muy satisfactorias, así como los juicios de algunos representantes extranjeros, que se han dirigido al Gobierno encomiando la corrección del pueblo en las calles y el tono de los diputados.

Se trató también, como problema importante, del paro en Andalucía, al que el Gobierno va a poner mano inmediatamente. A estos efectos, el ministro de Fomento llevará al próximo Consejo un plan de obras públicas a realizar, y el Gobierno, en cuanto termine la comisión agraria, que lo estudia, el proyecto relacionado con este problema, se propone someterlo inmediatamente al Parlamento para simultanear la discusión con el proyecto de Constitución.

Se le preguntó al señor Prieto si habían hablado algo de este proyecto constitucional, a lo que contestó que no, pues como se va a elegir la comisión que propone el reglamento provisional, habrá que dejar a ella la redacción de este proyecto. Nada se habló tampoco del estatuto de Cataluña. Se le preguntó, finalmente, si se había tratado de candidatos para la presidencia de la República. El señor Prieto dijo que su opinón personal era que el primer presidente de la República fuese don Niceto Alcalá Zamora, y que no parece que tenga duda su candidatura. Naturalmente, en presencia del interesado no íbamos a hablar de esta cuestión.

Insistió en que el problema más fundamental que se había tratado en la reunión, había sido el de Andalucía, declarando finalmente que la reunión que habían tenido de sobremesa, por la afluencia de cuestiones de Gobierno de que se había tratado, podía decirse que bajo el cedro de "La Zarzuela", en realidad, se había celebrado un Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.— Al recibir el señor Lerroux a los periodistas extranjeros les manifestó que estaba satisfecho por la terminación de la rimera etapa del periodo constituyente.

Ahora entramos—agregó—en el período parlamentario, erizado de dificultades; pero de todas ellas saldrá la Republica victoriosa. Es necesario acabar con la libertad mal digerida por muchos y convencer a otros tantos de que no existen los milagros que esperaban del nuevo régimen.

Sobre el asunto de Marruecos añadió que las declaraciones del señor Prieto eran de carácter puramente personal, y no de un ministro responsable, consciente de que el Gobierno ha de cumplir los compromisos adquiridos por España. Aunque no hubieso Tratados que nos obligan a estar en Marruecos, yo creo que para la integridad de la Patria debemos estar allí, y allí nos quedaremos, por tanto...

El representante de la Agencia oficial soviética Tass dió las gracias al señor Lerroux por el pase que le permite el acceso a la Asamblea Constituyente. El ministro de Estado díjole que no tenía nada que agradecer, porque el Gobierno español quiere hacer las cosas a la vista de toods.

Aludiendo el señor Lerroux a las supuestas influencias que Rusia pudiera ejercer en los acontecimientos de España, hizo la siguiente frase significativa:

—España baila al son de su música.

Refiriéndose al problema catalán, sobre el que fué preguntado por un periodista extranjero, el señor Lerroux dijo que se le concederá a Cataluña una autonomía que no afecte en nada a la integridad de la Patria. Autonomía dentro del Estado.

Si los catalanes, desontentos, apelaran a la fuerza, se les responderá con la fuerza.

Recordó a este respecto el ministro de Estado la guerra de sucesión de los Estados Unidos que no impidió que hoy esa República sea una de las más prósperas y democráticas del mundo.

Fabricantes de harinas y almacenistas de cereales

Antes de decidiros a la compra de CEREALES os interesa saber las TARIFAS que para su transporte tiene establecidas la AGENCIA CALZADA.

AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 23. TEL. 280

PALENCIA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA

AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

EXTRANJERO

La actitud del Gobierno alemán frente a la grave situación económica del país

Siguen cerradas las Bolsas y la Banca privada

CREACION DE UNA MONEDA INTERIOR

BERLIN.—con objeto de intentar salvar la situación por sí mismo, sin otra ayuda que la que fué concedida en Basilea, el Gobierno alemán ha decidido crear una nueva moneda interior que no tendrá curso forzoso para todas las transacciones en el interior de Alemania.

Es posible que esta moneda tipo sea el rentemarc, creado en 1923, semejante al tipo de moneda interior de la Rusia de los Soviets.

En los círculos alemanes se declara que esta medida ha sido impuesta al Reich por el fracaso de las negociaciones de Basilea. Ello no quiere decir que Alemania renuncie a hablar con Francia y ponerse de acuerdo con ello: pero se estima que ante todo es necesario correr, sin perder tiempo, para asegurar la continuidad de la vida económica.

NO PUEDE ENVIAR DINERO AL ENTRANJERO

BERLIN.—Es imposible enviar dinero al extranjero por Correo. La Dirección de Correos alemana anuncia que como las divisas extranjeras no se cotizan en Alemania, el servicio de cheques y giros postales para el extranjero ha sido suspendido provisionalmente.

LA GENTE HACE ACOPIO DE VIVERES

BERLIN.—Lo mismo que en tiempos de la inflación, el público dudando de la estabilidad del reichsmark, comienza a hacer provisiones de mercancías de todas clases. Los grandes almacenes de Berlín han registrado ayer un aumento sensible en las ventas.

SE RESTRINGIRAN CON RIGOR LOS CREDITOS

BERLIN.—El Gobierno sigue dispuesto a restringir los créditos con creciente rigor y a aumentar enérgicamente el tipo del descuento.

Estas medidas, como es lógico, solo tienen un carácter temporal. El Gobierno tendrá que adoptar sobre todo ello decisiones definitivas antes de que transcurra un día. La tranquilidad es completa y el aspecto de la capital no revela las dificultades de la crisis. Las Bolsas y las ventanillas de la Banca privada siguen cerradas. Solo está abierto el Reichbanck, donde las operaciones se efectúan normalmente, siendo incluso, posible proveerse de divisas extranjeras, mediante la presentación del billete de ferrocarril, como prueba de la necesidad de marchar al extranjero.

TEMPORAL EN AMERICA

VALPARAISO.—Se ha desencadenado una formidable tormenta, que ha causado daños de consideración.

En Concepción se derrumbó una fábrica y quedaron sepultadas tres personas.

LA AVIACION

PARIS.—La aspiración, el ansia de velocidad, resulta hoy insaciable. El avión parece ya lento, retardatario, y se busca para un porvenir más o menos próximo algo más veloz. La ascensión del profesor Piccard, esta sabio alto, delgado, de melena enmarañada y enhiesto como presto a elevarse, que ha visitado estos días París, no fué una prueba meramente deportiva, ni siquiera fué debida al simple deseo de hacer observaciones científicas desde la barquilla metálica y cerrada de su globo. El principal objeto de su ascensión en el aerostato fué estudiar las posibilidades de permanencia en la estrato-esfera y resistir a quince mil o diez y seis mil metros el enrarecimiento del aire, en esa cubierta de la atmósfera en calma, a 55 grados bajo cero, a una presión de cien milímetros en vez de setecientos sesenta.

Calcúlese, en efecto, que por la menor resistencia del aire, un avión que llegase en su elevación a duplicar la altura del Everest, podría alcanzar velocidades fantásticas.

Varios ingenieros alemanes trabajan en Dessau con el propósito de construir un avión, un bólido estrato-esférico. Aun desechando fantasías, calculan que la velocidad de los aviones podrá llegar a triplicarse, es decir, que se logrará ir de Berlín a Nueva York en doce horas.

El aparato está en estudio y construcción hace ya un año. No se trata de algo definitivo para cubrir grandes distancias.

Lo que se estudia y ensaya es la manera de lanzar el bólido a tales altura sin accidentes. Los técnicos aseguran que la conquista de las capas superiores del aire no puede lograrse sino tras un trabajo de exploración tenaz y sistemática. Pero, en fin, no perderemos las esperanzas de conocer tiempos en que cualquier mañana en Madrid o en París, se pueda decir rotundamente: Esta noche cenaré en Nueva York.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1,-2.°

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias.

Aparato respiratorio (vías altas) Artritismo. Reúma.

En plena Montaña (1,100 m.) 16 de Junio a 15 de Septiembre.

El clima más sano de la región. Médico Director: Dr. José de San Román

Sedas Crespones

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Georgettes Lanas

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

De la vida municipal

En la sesión de ayer se aprobó una moción de la Comisión de Gobierno, proponiendo se estudie un proyecto de mercado de ganados en los terrenos del antiguo barrio de San Sebastián

EL SEÑOR DEL OLMO DIO CUENTA A LA CORPORACION DEL PROYECTO DE NUEVA CARRETERA DE ENLACE DE LA DE ASTUDILLO CON SANTANDER, QUE EVITARA LOS TRASTORNOS, QUE OCASIONAN A PEATONES Y VEHICULOS, LOS PASOS A NIVEL DEL FERROCARRIL

A las 20,25 de ayer, el alcalde accidental don Moisés Conde, abre la sesión.

Asisten los ediles señores del Olmo, Casañé, Escobar, Rico, Medina, Gómez Arroyo, Cardo, González Jiménez, Colmenares, Vena, Garrán, Rodríguez Estébanez y Hernández.

ACTA DE LA ANTERIOR

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión y seguidamente formula una observación el señor intervenior.

Pide la palabra el señor Hernández para decir que no le parece bien el hecho de que con bastante frecuencia intervengan en las sesiones los funcionarios municipales.

La presidencia contesta afirmando que están autorizados por el Estatuto.

Habla, previo permiso del presidente, el secretario de la Corporación, exponiendo la doctrina legal acerca del particular.

El señor Conde, con energía, da por terminado el incidente.

ASUNTOS DE HACIENDA

Sin discusión fueron aprobados: Informes de la Ponencia en expedientes de trámite.

Relaciones de facturas y jornales.

Cuenta de material, rendida por el señor depositario.

Quedó sobre la mesa la cuenta justificada de ingresos y pagos realizados en el segundo trimestre del año actual.

EL PADRON DE VECINDAD

Se da de alta en el Padrón de vecinos a don Eduardo C. Gómez.

LICENCIAS

Se conceden licencias para ausentarse de la capital al médico municipal don Mariano Fernández y a la comadrona doña María Paz Moreno.

DE QUINTAS

Se resuelve el expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Paulino Pérez Gutiérrez.

LA ESTACION ELEVADORA DE AGUAS

Vista el acta de recepción definitiva del grupo elevador de aguas de la estación del puente de Don Guarín, se aprueba.

APLAZAMIENTO

Don Jesús Puertas y otros vecinos, interesan se dote de alumbrado eléctrico a un trozo de la carretera de Magaz.

Otros vecinos de fincas enclavadas en la Avenida de Casado del Alisal, iden mejoras en la vía pública.

El informe de la Comisión en estas instancias propone se aplace la resolución hasta el nuevo presupuesto.

INSTANCIA DESESTIMADA

Se desestima la instancia de don Aquilino Sandino, por la cual solicitaba la cesión de una parcela de terreno en las inmediaciones de la Casa de Correos, con el fin de construir una vivienda, con arreglo a la Ley de Casas baratas.

La Comsión de Policía Urbana entiende que no procede la concesión y después de intervenir varios señores concejales, se acuerda aprobar el dictamen y abrir un expediente para averiguar si esos terrenos pertenecen, o no, al Municipio.

DE OBRAS

Previo favorable informe del señor arquitecto, se conceden los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

—A don Joé Gallego, para obras interiores en la casa número 10 de la Plazuela de Cervantes.

A don Emilio Marcos, para obras interiores en Travesía del Secretario Vázquez, número 5.

A don Demetrio Herrero, para retejos en Valverde, núm. 3.

A don Narciso Rodríguez, para reparaciones de una galería en la casa número 224 de la calle Mayor Principal.

—Informe y dictamen sobre la instalación de una fábrica de lejías en la casa número 1 de la Plazuela de León.

—Instancia de don Juan Saldaña para obras de blanqueos interiores en Cajal, letra A., reparaciones exteriores en Pablo Iglesias, 60 y colocación de una tubería de gres en Mayor 56 y 58.

—Idem de don Leoncio Curiel para reparaciones de pavimentos en 8 y 10 de Valentín Calderón, reparaciones de cielos rasos en Mayor 86 y construcción de una bodega en Mayor Principal 229 y 231.

—Idem de don José Atienza para obras interiores y reparación de zócalo en Independencia 9.

—Idem de don Juan de Dios Cruz, para revoco de las fachadas las casas 14 y 16 de Menéndez Pelayo.

—Idem de don Juan Crespo, para derribo y construcción de unas tapias en Portal de Belén.

—Idem de don Santos Martín Zurro, para reparaciones de fachadas y obras interiores en Valentín Calderón, 34.

—Idem de don Serapio Gil, para acometida al alcantarillado en Pablo Iglesias, 6.

—Se aprueba el presupuesto de obras de acometida a la red de conducción de aguas en el Corral de Gil de Fuentes; otro para cercar de madera un vertedero de residuos en la Plaza de Abastos, y la liquidación de obras de refprma en las oficinas municipales.

DEL CEMENTERIO

Se accede a la solicitud por don Enrique Gutiérrez, en nombre de don Abilio Calderón, interesando se reduzca el número de metros cuadrados que se le concedieron para construir un panteón en el cementerio, por no serle precisos los pedidos.

—Se autoriza el traslado de restos mortales, que interesa doña María Ossés Sarmiento.

EL MERCADO PARA GANADOS

La Comisión de Gobierno propone el estudio de un proyecto, para convertir en mercado de ganados los terrenos del barrio de San Sebastián, expropiando los que pertenecen a particulares.

El señor Hernández, como miembro de la Comisión, defiende el dictamen, estimando que debe hacerse ese estudio, en el más breve plazo posible, a fin de que el ferial en las próximas fiestas de San Antolín, pueda tener lugar en aquel sitio.

El señor del Olmo opina que va a ser difícil, por falta de tiempo, instalar el mercado de ganados en el sitio que propone la Comisión de Gobierno, y es partidario de que se aplace este asunto, hasta que por el ministerio de la Guerra se resuelvan las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de la capital, respecto a la cesión del antiguo Cuartel de San Fernando, y terrenos sobrantes del Campo de Instrucción.

Estas peticiones han pasado a informe del señor teniente coronel del Batallón ciclista, jefe militar de la provincia, quien es de supones lo emita rápidamente y en sentido favorable, pues viene demostrando gran interés por todo lo que afecta a nuestra capital.

Se aprueba el proyecto.

EL LABOREO DE LAS TIERRAS

Fué aprobada una proposición de la minoría socialista, sobre cultivo de fincas de acuerdo con lo establecido en el decreto de 7 de mayo, del corriente año.

El señor Hernández defendió la proposición por él firmada, estimando que la Comisión de Policía rural debe, cuantos antes, cumplir lo ordenado por la superioridad, inspecionando las tierras que no se cultiven.

El señr Escobar manifestó que no se oponía a la aprobación de la propuesta, pero que tenía que hacer constar que el Ayuntamiento era también propietario de tierras en esas condiciones.

Se aprueba la proposición.

LAS COLONIAS ESCOLARES Y EL ASILO NOCTURNO

También fué aprobada la propuesta de la minoría socialista respecto a que el Ayuntamiento organice, desde el próximo año, las Colonias Escolares y sostenga el Asilo Nocturno.

El señor del Olmo hizo análogas manifestaciones a las que consignó EL DIA DE PALENCIA, en su número de ayer.

La propuesta de la minoría socialista es aprobada por unanimidad.

UN INFORME

Acto seguido se dió lectura al informe que la Comisión especial, formada por el alcalde y los concejales señores Casañé y Medina, emite sobre un libramiento expedido por el presidente efectivo, para pago de la subvención de dos mil pesetas consignadas en presupuesto, con destino a las Colonias Escolares.

En el dictamen se hace constar que el libramiento fué cobrado antes de las dos de tarde, y no después de esa hora, como por un error manifestó uno de los empleados de las oficinas de Intervención.

La cantidad de dos mil pesetas, fué inmediatamente reintegrada a las arcas municipales y anulado el libramiento.

Advierte la Comisión que, en lo sucesivo, se deben observar los precepos reglamentarios.

Después de intervenir varios concejales y de haberse demostrado que el señor secretario no cometió extralimitación alguna, se aprueba el informe de la Comisión especial.

VISITA A LAS ESCUELAS

El señor del Olmo propone que con motivo de finalizar el curso en las Esceulas Nacinales, se gire una visita a las mismas, por una Comisión de concejales, que bien pudiera ser la de Cultura.

UNA CARRETERA

El mismo concejal trata de una mejora de gran importancia para la ciudad, cual es el proyecto de construcción de una carretera que partiendo de la de Astudillo, vaya a enlazar con la de Valladolid a Santander, evitándose de esta manera todas las molestias que ocasionan los pasos a nivel, tanto para los peatones como para los vehículos.

Dice que la obra asciende a presupuesto considerable, aproximadamente de seiscientas mil pesetas.

Le consta que la Jefatura de Obras Públicas de Palencia, informó este asunto en sentido favorable y cree que en el ministerio de Fomento, lo han de gestonar con todo interés nuestros diputados

—Si conseguimos —añade— la aprobación de este proyecto, lograremos para el próximo otoño resolver en nuestra ciudad la crisis obrera, y además, se llevará a efecto una gran mejora.

LA ACTUACION DE LOS ALCALDES INTERINOS

A propueta del concejal don Mariano Gómez Arroyo, se acordó haber visto con satisfacción el acierto con que han desempeñado el cargo de alcaldes interinos los señores del Olmo y Conde.

LA LABOR DE LAS COMISIONES

El señor Cardo, habló de la labor en el seno de las Comisiones municipales, mostrándose partidario de que toda denuncia que formulen los ediles, pase inmediatamente a estudio de las respectivas ponencias.

También se ocupó de la actuación de los delegados de servicios, manifestando que éstos deben tener amplia autoridad para ello, de sus trabajos darán cuenta directamente al alcalde.

Acto seguido, se formularon diversos ruegos por los señores Vena, Rodríguez Estébanez y del Olmo, levantándose la sesión a las once y cinco minutos de la noche.

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Se saca a concurso el suministro a este Batallón, de carnes, pescado, frutas y verduras, pan y leche, así como también el servicio de cantina y aprovechamiento de los desperdicios de ranchos y basuras.

Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al Teniente Coronel, primer jefe del Batallón, hasta las once horas del día 24 del mes actual.

Las proposiciones se podrán hacer para el suminstro de cada artículo por separado o para todos juntos.

El importe de este anuncio será distribuído a prorrateo entre los adjudicatarios.

Palencia, 14 de julio de 1931.—El teniente coronel primer jefe, *Primitivo Peire.*

ACADEMIA POSTAL

Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Próxima convocatoria

De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pts.

Preparación por funcionarios técnicos

Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia.

APERTURA DE CURSO EL 1.° DE AGOSTO PROXIMO

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

DEL GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de Baños de Cerrato visita al gobernador

LOS LABRADORES DE VILLERIAS CONFERENCIAN CON EL SR. VINAIXA

Muy laboriosa ha sido la mañana de hoy para el señor Vinaixa.

A la hora de despacho le visitó el activo comisario de vigilancia, don Paulino Montes, comunicándole la tramitación de unas denuncias sin importancia.

Añadió el gobernador que había estado a verle una comisión del pueblo de Villerías, uno de los más castigados por el pedrisco.

Respecto a este particular, ya se está tramitando el expediente para la concesión de socorros a los damnificados.

Por su parte, la Diputación hará lo posible en favor de los que sufrieron grandes pérdidas.

Otra comisión de Baños de Cerrato, acudió, a las doce y media, al Gobierno, con el fin de informar al señor Vinaixa acerca del estado del asunto relacionado con la cabeza de ayuntamiento del término municipal.

Este pleito, resuelto ya por los Tribunales, es de crer no tenga derivaciones enojosas.

También conferenció con el secretario particular del gobernador, una comisión obrera de Villada, para tratar asuntos sociales.

A esta entrevista asistieron los señores Ortega Lamadrid y Cardo.

Hablando de la huelga telefónica, nos informó don José Vinaixa que había recibido instrucciones concretas del ministro de la Gobernación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por el acto de sabotaje cometido recientemente en la línea telefónica del Puente Mayor.

El Gobierno está decidido a evitar esos desmanes y por lo que afecta a la provincia palentina se han adoptado las medidas de precaución que exige el mantenimiento del orden.

Volviendo al tema de la triste situación por que atraviesan varios pueblos, donde las tormentas causaron daños, repitió el señor gobernador que por el Servicio Agronómico se trabajaba intensamente en la tasación de daños.

DESTINO

Se recibieron las órdenes del director de Seguridad, señor Galarza, trasladando a Madrid al funcionario de esta plantilla de Policía, don Antonio Navas Alonso, que actúa en la secretaría de las oficinas.

El traslado es a petición propia del interesado.

Lamentamos su ausencia, por tratarse de un agente que se había hecho acreedor al aprecio de sus superiores, por sus dotes de cultura y ecuanimidad.

Actualmente son varias las vacantes que existen en la plantilla de la capital, por cuyo motivo es muy difícil el exacto cumplimiento de los múltiples servicios que competen al Cuerpo de Vigilancia, siendo de esperar que por la Dirección General se envíe nuevo personal.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.°, derecha. PALENCIA
(Casas de Palomino)

Mauro Martín de Prado
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5 2.° derecha

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
NERVIOSAS Y MENTALES
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral., 79-81, 2.°
De 11 a 1

Noticias de última hora

El diputado palentino, don Ricardo Cortes, acompañado de algunos otros diputados de la minoría agraria, visita al ministro de Economía interesándole asuntos importantes para nuestra región

EN LA FABRICA DE LA FELGUERA (ASTURIAS), LA GUARDIA CIVIL RODEA EL EDIFICIO PARA IMPEDIR LA ENTRADA DE MAS HUELGUISTAS, PERO LAS MUJERES ARROLLARON A LA FUERZA PUBLICA, QUE TUVO NECESIDAD DE RETIRARSE AL CUARTEL PARA RECIBIR NUEVAS ORDENES

ANUNCIO DE UNA VACANTE

MADRID.—Por orden del ministerio de Insurucción se anuncia la vacante de la laza de dibujo lineal, en la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

EL SEÑOR CORTES Y OTROS DIPUTADOS AGRARIOS VISITAN AL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—Una Comisión de los diputados de la minoría agraria, han visitado en nombre de ésta al ministro de Economía, para hablarle de asuntos relacionados con intereses para el agro castellano.

Formaban esta Comisión los señores don Ricardo Cortes, Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles, quienes ostentaban la representación de toda la minoría.

Expusieron ante el ministro los graves perjuicios que se causan a los agricultores de las provincias castellanas, con la prohibición de exportación de leguminosas.

Especialmente refiriéronse a las lentejas, legumbre que con esta prohibición no podrá ser vendida a precios remuneradores.

Las lentejas tiene que venderlas actualmente, la mayor parte de los agricultores al pie de la era, pues en caso contrario se les estropean, a no ser que hayan sido sometidas a un traamiento especial, del cual no pueden los pequeños labradores hacer uso por su coste, y en cambio, sí lo pueden realizar con facilidad los almacenistas.

Con este hecho los acaparadores se aprovechan de la ocasión y compran ahora a muy bajo precio gran parte de la cosecha.

Como por otra parte la exportación es forzosa, ya que es obligatorio exportar un 70 por 100 de la producción nacional, los acaparadores hacen un bonito negocio, cuando la exportación sea permitida, cmo lo que tiene que ser, con las compras que han verificado ahora a costa del labrador humilde.

Hablaron también, al ministro de Economía, de que dejen en suspenso los préstamos vencidos, hechos a los agricultores por el Crédito Agrícola.

Añadieron con relación a este asunto, que no se sigan realizando los procedimientos de embargo y que se aplace el cpbro de estos préstamos hasta la segunda quincena de septiembre.

Convinieron en que de este asunto tratarían también, con el ministro de Hacienda, para llegar a una solución.

Por último don Ricardo Cortes y sus compañeros de minoría interesaron del ministro, señor Nicolau, el rápido despacho de los expedientes de socorro para los pueblos damnificados con ocasión de las últimas y devastadoras tormentas que ha habido en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladolid y Burgos.

El ministro de Economía les hizo notar a este efecto que era un asunto este de los socorros, que habría de resolverlo en las Cortes, ya que no había crédito alguno en presupuesto para poder utilizarlo con este fin.

Lo que sí les prometió el señor Nicolau, fué poner de su parte todo cuanto sea posible para que los expedientes abiertos en las diferentes provincias se lleven con la rapidez posible, a fin de que una vez ultimados, pueda interesarse en las Cortes, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, los créditos suficientes y necesarios para tal objeto.

Los diputados castellanos agrarios quedaron también en visitar al señor Prieto con este mismo fin.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—A la una y media recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, y refirióse a la solemne apertura de las Cortes, diciendo que había causado impresión el orden que el pueblo había observado en esta importante ceremonia.

Aludió al proyecto de Constitución y dijo que el deseo del Gobierno era el de presentar una ponencia, pero que por su carácter heterogéneo del Gobierno no ha podido ser.

Por último dijo que tan pronto como se constituyan las Cortes y después del discurso del señor Besteiro, pronunciará otro, resignando los poderes.

CONTINUAN LOS "SABOTAGES" EN LAS LINEAS TELEFONICAS

MADRID. — El subsecretario de Gobernación comunicó a los periodistas que continuaban los "sabotages" en la línea Telefónica Gijón-Oviedo.

ARROLLAN A LA GUARDIA CIVIL

LA FELGUERA.—Fuerzas de la Guardia civil rodearon esta mañana la Fábrica de La Felguera, para impedir que los obreros que se encontraban fuera entraran en el interior.

Los que se encontraban dentro comenzaron a tocar las sirenas y las campanas de la fábrica, durante quince minutos causando la inquietud en todos los pueblos de alrededor.

Las mujeres en gran número acudieron a la Fábrica y como la Guardia civil impidiera la entrada, arrollaron a la fuerza teniendo que retirarse al Cuartel hasta recibir nuevas órdenes.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes)

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA MARINA

Mañana, dií 17, dará principio un solemne novenario en honor de su gloriosa Patrona.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario y la novena; habrá plática y se terminará con la Reserva y cánticos.

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablones, machones, cuartones, tablás y tableta para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, aimones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Aguilar.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Siguen los incendios

TRES CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO EN AGUILAR DE CAMPOO

HAN RESULTADO OTRAS DOS CON IMPORTANTES DESPERFECTOS

Nuestro diligente corresponsal en Aguilar de Campóo, nos telegrafía haberse declarado allí en la madrugada de hoy, un violentísimo incendio de tal magnitud que en poco tiempo destruyó tres casa de este industrioso e importante pueblo, temiéndose una verdadera catástrofe por la circunstancia de que el viento era favorable a las llamas, que amenazaban propagarse a las casas colindantes.

A pesar de los titánicos esfuerzos realizados para evitar este peligro, el fuego hizo presa en otras dos casas que resultaron también, con grandes desperfectos.

El fuego se inició a las dos y media de la madrugada, sembrándose la alarma entre el pacífico vecindario de Aguilar, que inmediatamente se echó a la calle rivalizando los vecinos en prestar servicios al objeto de sofocar el siniestro.

Rápidamente y utilizando el telégrafo, pues el teléfono no pudo emplearse debido a la huelga de los obreros de la Telefónica, que también afecta a esta licalidad, se cursó aviso a los Parques de Bomberos de Barruelo de Santullán, Palencia y los de la Construcción Naval de Reinosa, que en unión de los de este Ayuntamiento, han trabajado incansable y abnegadamente durante toda la noche, luchando con las llamas para lograr la extinción del siniestro.

En uuestra capital re recibió el aviso alrededor de las tres de la madrugada, desplazándose con la mayor urgencia varios números del Cuerpo de Bomberos, con la motobomba, que, según nos dice, ha sido muy útil para los trabajos de extinción.

El aspecto del incendio era imponente. A distancia podía contemplarse las llamas que en la obscuridad de la noche se elevaban a gran altura, impelidas por el viento, lo cuál hacía la visión verdaderamente fantástica.

Lás autoridades de Aguilar y la Guardia civil, desde los primeros momentos de declarado el incendio trabajaron denodadamente por evitar la catástrofe que todos preveían.

Desde las dos y media de la madrugada hasta las ocho de esta mañana, los trabajos no se han interrumpido, pudiéndose ya a esta hora considerar dominado el fuego.

Las pérdidas son bastante cuantiosas, si bien no han ocurrido desgracias personales.

Tan solo ha resultado un bombero herido, aunque por fortuna no son de importancia las lesiones que sufre.

Es de hacer resaltar la conducta abnegada del vecindario de la Guardia civil de este puesto y de los bomberos palentinos que han trabajado eficacísimamente durante toda la noche, a pesar de encontrarse fatigados por el siniestro ocurrido en el mediodía de ayer, en la fábrica de mantas "La Soledad".

Esta conducta ha sido unánimemente elogida por todos.

Hasta ahora no pueden averiguarse de una manera concreta las causas del incendio, haciéndose toda clase de comentarios en torno de este asunto pudiéndose adelantar que, desde luego, ha sido puramente casual.

Nuestra primera autoridad civil se ha interesado vivamente por conocer detalles del siniestro, habiendo recibido en la mañana de hoy la noticia satisfactoria de que a los ocho el fuego estaba ya dominado y la de que no han ocurrido desgracias personales de importancia.

Como ya hemos dicho, las pérdidas materiales son de consideración, teniendo en cuenta que han quedado tres casas completamente destruídas y que han sufrido serios desperfectos otros dos.

Gracias a la rapidez y celo con que actuado los Cuerpos de Bomberos de Barruelo, Palencia, Reinosa y el vecindario en general, el siniestro, de extraordinaria magnitud, no se ha convertido en una verdadera catástrofe.

Mañana ampliaremos más detalles de este lamentable accidente.